



CXM FARAJÁN XII EDICIÓN



REGLAMENTO

ÍNDICE

1. CARTEL
2. PRESENTACIÓN
3. DISTANCIAS. HORARIOS DE LOS RECORRIDOS. INSCRIPCIONES. DORSALES
4. SEÑALIZACIÓN. CONTROLES. TIEMPOS PREVISTOS. AVITUALLAMIENTOS
5. TROFEOS. CATEGORÍAS y CLASIFICACIONES. CONSENTIMIENTO INFORMADO. PENALIZACIONES
6. MODIFICACIÓN DE RECORRIDO. RECLAMACIONES. NORMAS DE CIRCULACIÓN. MATERIAL OBLIGATORIO
7. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPECTO AL MEDIOAMBIENTE. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS.
8. PARKING. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS. RETIRADOS.
9. MAPAS, PERFILES Y EXPLICACIONES

1. CARTEL 2025:





2. PRESENTACIÓN.

La **CXM FARAJAN XII EDICIÓN 2025** es una carrera que transcurre por el entorno natural que discurre por parajes de sierra Bermeja en los términos municipales de Faraján, Jubrique y Júzcar a lo largo de 23 o 11 km, aproximadamente.

La carrera arranca y culmina en la Plaza del pueblo de Faraján pasando por parte del casco urbano, Paraje de Balastar y Río Genal, adentrándose en Sierra Bermeja, y volviendo a la plaza de Faraján.

Un recorrido que, sin duda, se caracteriza por su riqueza paisajística, histórica y cultural. L@s corredor@s tendrán el privilegio de atravesar senderos, pistas forestales y trialeras, rodeados de la vegetación característica de esta región.

Un bello recorrido que promete sorprender al corredor con todo el encanto y misterio de la zona, además de estar estudiado para descubrir gran parte de su patrimonio paisajístico, histórico y cultural.

Se trata de una prueba por montaña casi exclusivamente en el término municipal de Faraján, pisando levemente los términos de Júzcar y Jubrique.

La carrera, además, tiene una dimensión Ecológica y Social que no podemos dejar de mencionar. Especial atención se presta en la limpieza y recogida de los posibles residuos que puedan caerse por el recorrido. Sin duda, el día 06 de diciembre de 2025 se convertirá en la jornada del Trail running de Media Montaña donde todo el mundo será bienvenido, tanto los corredor@s como los senderistas y/o marchador@s.

La carrera discurre en su mayoría por pistas forestales, caminos y trialeras de las zonas del Valle del Genal, completamente balizados y señalizados. Desde la parte más alta de la carrera se podrá observar toda la belleza del Valle, con sus coloridos paisajes de Otoño/invierno y la costa del Sol.

Es la XII edición de este evento deportivo en el término municipal del pueblo de Faraján.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto de este Reglamento previo aviso. Email de la organización: cxmfarajan@cxmfaraja.es

Web: www.cxmfarajan.es

Facebook: <http://www.facebook.com/cxmfarajan.es/>

3. DISTANCIAS. HORARIOS DE LOS RECORRIDOS. INSCRIPCIONES. DORSALES

Descripción detallada de las pruebas deportivas:

CXM FARAJAN-RECORRIDO CORTO

La cxm farajan-corta, es una carrera por montaña de tipo Trail y Cross. Consta de un recorrido de 11 km, por veredas y pistas forestales, todo el recorrido por fincas privadas. la salida, es el día 06-12-2025 a las 10:00 horas y el cierre de meta es a las 14 horas.

su recorrido transcurre por los parajes de balastar, bajando al río Genal por su paso por la carretera de Faraján a Jubrique, siguiendo el río Genal hasta la finca Cenejil, subiendo por su pista forestal, cruzando la finca Castañalejo, y subiendo a Faraján por camino de Estepona hasta la meta.



Durante el recorrido, habrá avituallamiento en km 4 y km 8 aproximadamente, atendidos por voluntarios y patrullas de Protección Civil

CXM FARAJAN-RECORRIDO LARGO

La cxm farajan-larga, es una carrera por montaña de tipo Trail y Cross. Consta de un recorrido de 23 km, por veredas y pistas forestales y una pequeña parte por finca privada.

La salida, es el día 06-12-2025 a las 09:30 horas y el cierre de meta es a las 14,30 horas.

su recorrido transcurre por los parajes de balastar, subida al pueblo y bajando al río Genal por el camino de Faraján a Benalauria, subiendo por veredas y cortafuegos al punto geodésico del Jardón y caseta de Icona, bajando al río Genal a través de pistas forestales y cortafuegos, subiendo por el camino de Estepona hasta la meta en Faraján, durante el recorrido habrá un total de 7 avituallamientos KMS. 4 – 6 – 10 - 13,5 – 16,7 – 20 – y 23 meta

La carrera tendrá lugar el **sábado 06/12/2025**. Salida y llegada en la Plaza del Pueblo de Faraján.

Trail Largo: 23 km (aprox.) desnivel + 1.373 m. salida a las 9:30 h. Trail

Corto: 11 km (aprox.) desnivel + 600 m. salida a las 10:00 h.

INSCRIPCIONES. Única y exclusivamente a través de Dorsalchip (www.dorsalchip.es)

Podrán participar en las pruebas cualquier persona que se encuentre en buen estado de salud y que se ajusten a las condiciones de convocatoria que se realicen para cada recorrido.

Por riguroso orden de inscripción hasta agotar las plazas o hasta que finalice el plazo

Plazo de Inscripción desde el día 15 de septiembre de 2025 a las 00 horas hasta 15/11/2024 a las 00 horas

Hay 360 plazas para el Trail Largo y 150 plazas para el Trail corto. Las plazas se completarán por riguroso Orden de inscripción, incluyendo el pago de la misma.

La organización se reserva un cupo de dorsales para posibles compromisos de entidades colaboradoras

Por el hecho de inscribirse en la prueba, la persona participante ACEPTA DE FORMA ÍNTEGRA EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA, así como las decisiones a las que pueda verse obligada a tomar la Organización para el buen funcionamiento de la prueba. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento oficial para carreras por montaña de la federación andaluza de montañismo, disponible en el siguiente enlace:

<https://fames.es/reglamentos/>

Los corredores inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en el evento y, por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil hacia las partes citadas.

Precios inscripción:



Trail Largo: **Federados 27 Euros**
Trail Corto: **Federados 22 Euros**
Categoría CADETE: 15 Euros

No Federados 30 Euros
No Federados 25 Euros

La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguros, avituallamientos, bolsa del corredor, medalla Finisher, prenda conmemorativa, cronometraje, servicio médico, ambulancia, clasificaciones y duchas, además del resto de servicios ofrecidos por la organización.... etc.

Está prohibido participar sin haber formalizado la inscripción, no haber ingresado la cuota pertinente o no entregar en plazo Documento Consentimiento Informado y declaración de aptitud física.

DORSALES. Para la retirada del dorsal será imprescindible el D.N.I. y además presentar relleno:

- 1.-DOCUMENTO Y FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y DECLARACIÓN DE APTITUD FÍSICA.
- 2.- Y AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD.

- Los participantes que no puedan recoger el dorsal personalmente lo pueden hacer a través de otra persona con el debido justificante firmado y fotocopia del DNI.
- La recogida de dorsales se realizará en el lugar y horario designado por la organización.
- Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en la parte delantera sin manipular ni doblar y deben ser visibles durante toda la prueba.
- No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Cualquier persona que no figure inscrita y circule por el recorrido de carrera no tendrá los derechos, asistencia ni uso de los servicios que la organización presta a los participantes.
- No se permitirá el acceso a vehículos no autorizados, por la seguridad de los corredores.
- Por logística, una vez concluido el evento los dorsales y bolsa del corredor no recogidos en el horario establecido no se podrá reclamar.

DEVOLUCIONES Y CAMBIOS: Una vez formalizada la inscripción no se admiten devoluciones del importe de la misma, solo cambios. Cambios: se permiten cambios de dorsales entre corredores, previa información y autorización de la organización, hasta el día 29 de noviembre de 2025

Para tal caso, deberá comunicarse a la organización previamente para su aprobación mediante correo electrónico a cxmfarajan@cxmfarajan.es

No se permitirá bajo ningún concepto inscripciones el mismo día de la carrera

La recogida de dorsales se podrá efectuar el viernes 5 de diciembre en horario de 18 a 21 horas en el ayuntamiento de Faraján ubicado en la misma plaza del Faraján y el sábado 6 de diciembre desde las 07:00 a las 9:00 horas en la plaza Faraján en las mesas ubicadas frente al ayuntamiento.

***La organización puede añadir más fechas de entrega de dorsales avisando siempre con suficiente antelación ya sea por correo o por las redes sociales.**



Será requisito imprescindible la presentación del DNI en la recogida del dorsal.

Se podrá recoger el dorsal y la bolsa del participante de otra persona inscrita con una autorización por su parte y fotocopia del DNI.

Está TOTALMENTE PROHIBIDA la participación en la prueba con el dorsal de otra persona, siendo responsabilidad de la persona incumplidora las acciones negligentes que pudieran derivarse de dicha acción.

4. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES. TIEMPOS PREVISTOS. AVITUALLAMIENTOS

El recorrido estará señalado con trozos de cinta balizadora y señales indicativas, así como por personal de la organización, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

Los participantes tendrán a su disposición el “track” de los diferentes recorridos en la página web de la prueba con la suficiente antelación para su estudio o para poder descargarlos y llevarlos en sus dispositivos móviles si así lo desean.

Deberá seguir todo el recorrido marcado, sin saltarse las señales. Además de los controles fijos indicados, la Organización puede situar controles “sorpresa” de paso o de material en cualquier punto del recorrido.

Cada participante está obligado a atender las peticiones y preguntas de cualquier comisario, médico, enfermero o responsable de avituallamiento ya sea en controles estipulados o en cualquier otro punto del recorrido.

Está totalmente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la Organización: éstos coincidieron con los avituallamientos oficiales de la carrera. De igual manera, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

Salida

Distancia larga 9:30.

La salida para la distancia larga será a las 9:30 para ello antes de la salida todo corredor deberá entrar al cajón de salida cuya apertura será a las 9:00 para control de dorsales.

Distancia corta 10:00.

La salida para la distancia larga será a las 10:00 para ello antes de la salida todo corredor deberá entrar al cajón de salida cuya apertura será a las 9:45 para control de dorsales.

***Todo corredor que no pase por el control de dorsales será descalificado**

Los participantes tendrán un total de 5 horas para finalizar la distancia larga de 23 kilómetros (14:30) y un total de 4:00 horas para finalizar la distancia corta de 11 kilómetros (14:00).

Para la distancia larga se establece un tiempo de corte de 2:30 horas en el punto de avituallamiento del Jardón: Todo participante que para las 12:00 horas desde la salida no haya alcanzado dicho punto en tiempo será descalificado de la prueba y se le retirará el dorsal. Si desea continuar lo hará siempre bajo su responsabilidad absoluta.

Para la distancia corta no se establece ningún tiempo de corte. Única y exclusivamente deberán entrar en el cajón de meta en el tiempo establecido por la organización.



Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control o avituallamiento tendrán potestad para retirar o descalificar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización. Los participantes que sobrepasen ese tiempo deberán retirarse de la prueba, ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura.

AVITUALLAMIENTOS/CONTROLES.

Serán **SIN VASOS** para cumplir con la próxima normativa europea. **Es obligatorio traer cualquier envase reutilizable.** Estarán cada 6 km aproximadamente, es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente. Muy en especial en los 23 kms. L=Líquidos y S=Sólidos.

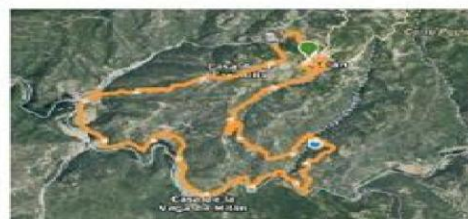
Trail Largo : 8 avituallamientos

- Av1 . km 4 – Líquido (L)
- Av 2. km 6 – Líquido y sólido (L y S)
- Av 3. km 7 – Líquido y sólido (L y S)
- Av 4. km 10 – Líquido (L)
- Av 5. Km 13,5 - Líquido y sólido (L y S)
- Av 6. Km 17 Líquido (L)
- Av 7. Km 19,5 Líquido y sólido (L y S)
- Av 8. Km 23 Meta .- Líquido y sólido



Trail Corto: 3 avituallamientos

- AV 1. Km 4 – Líquido (L)
- AV 2. Km 8 – Líquido y sólido (L y S)
- AV 3. Km 11 Meta – Líquido y sólido





5. TROFEOS. CATEGORÍAS y CLASIFICACIONES. CONSENTIMIENTO INFORMADO. PENALIZACIONES

TROFEOS. Tendrán trofeos y premios para los tres primeros corredores@s (masculinos y femeninos) en las categorías que se detallan más abajo por cada tipo de prueba. **Premios no acumulables.**

Entrega de Trofeos prevista a partir de las 14.45 h ó 15:00 h.

Además tendrán trofeo, los tres primeros/as corredores/as LOCAL de cada prueba (no acumulables) y que acrediten serlo. Prevalecerá el premio de la Categoría de Competición al premio local.

La no presencia en el acto de entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona para la recogida de los trofeos y/o premios, deberá ser conocida y autorizada por la Organización al menos con 1 hora de antelación a la entrega, renunciando a dichos trofeos y premios si no se encuentran presentes en los actos de entrega.

Trofeos/Premios Trail Corto:

Tendrán Trofeos conmemorativos, los 3 primeros clasificados de las siguientes categorías (masculino y femenino), Al ser una prueba de promoción, en la distancia corta no habrá premios por subcategorías **No acumulables:**

Absoluta
Cadetes
Juveniles
Junior

Trofeos/Premios Trail Largo:

Tendrán Trofeo conmemorativo, y lote de embutidos los 3 primeros clasificados de las siguientes categorías y subcategorías (masculino y femenino) **No acumulables:**

Promesa (21 a 23 años)
Seniors (24 a 39 años)
Veteranos/as A (de 40 a 49 años)
Veteranos/as B (de 50 a 59 años)
Veteranos/as C (más de 60 años)
Locales (DNI)



Trofeos/Premios Trail Largo:

Tendrán Trofeo conmemorativo, y premio en metálico los 3 primeros clasificados de la siguiente categoría y (masculino y femenino) **No acumulables**:

Absoluta (General)

1º	300 €
2º	200 €
3º	150 €

Trofeos/Premios Categoría de Discapacidad Funcional

Tendrán Trofeo Conmemorativo, los tres primeros de esta categoría

CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN y CLASIFICACIONES. Años cumplidos el año de la competición y el día de la prueba.

Los/as participantes estarán divididos/as en las siguientes categorías (masculina y femenina) de Competición:

CADETE	15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
JUVENIL	17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
JÚNIOR	19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

ABSOLUTA A partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

PROMESA	De 21 a 23 es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
SENIOR	De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
VETERANOS/AS A	De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
VETERANOS/AS B	De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
VETERANOS/AS C	De 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

DISCAPACIDAD FUNCIONAL De 21 años (cumplidos antes de la prueba) en adelante

CONSENTIMIENTO INFORMADO/RESPONSABILIDADES. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento, así como el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos.

La organización declina toda responsabilidad de los daños y negligencia que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

PENALIZACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno y recorrido, no lleve su dorsal bien visible, desatienda las indicaciones del personal de organización, participe bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona, conducta antideportiva, utilizar más de un dorsal o utilizar el de otra persona.



Está rigurosamente prohibido el uso de sustancias, grupos farmacológicos y métodos destinados a aumentar artificialmente las capacidades físicas de los competidores.

La FAM establecerá la lista de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos, así como los métodos no reglamentarios, siguiendo lo establecido en la ley orgánica 3/2013 de 20 de junio de protección de la salud del deportista y de lucha contra el dopaje en la actividad deportiva. En todo caso, y como mínimo, coincidirá con lo estipulado por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD).

Si el resultado de una muestra fuera positivo, el Comité informará de su resolución al Comité de Disciplina de la FAM y FEDME para que tome la decisión definitiva y establezca las sanciones pertinentes.

6. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA.

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

El evento no se suspenderá por lluvia, excepto en el caso de que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los corredores. La organización se reserva el derecho a suspender el evento si por causas de fuerza mayor o caso fortuito, así lo aconsejara. De producirse cualquiera de todas estas modificaciones se notificará a los participantes a través de sus redes sociales y mediante email.

En caso de imposibilidad de hacer el evento por inclemencias meteorológicas, la plaza quedará reservada para la siguiente edición.

RECLAMACIONES. Cada reclamación será estudiada y resuelta por el jurado de competición que estará formado por: Un juez árbitro, el director deportivo, un representante de la Organización, el responsable del crono (en caso de que sea necesario), un representante de los deportistas (elegido por sorteo entre los diez primeros clasificados inscritos en la prueba).

El jurado de competición es el responsable de atender las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante y dentro de la fecha de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación. No se podrá presentar ningún recurso contra la resolución del jurado de competición.

NORMAS DE CIRCULACIÓN. La Organización no cortará en ningún momento la circulación y los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso y de dominio público.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los pequeños tramos de carretera y zona peatonal. Es una zona muy frecuentada por senderistas.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como del deterioro o extravío de los objetos de cada corredor. Los participantes exoneran a la Organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En cualquier cuestión que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la Organización



MATERIAL OBLIGATORIO Y CONDICIÓN FÍSICA. Se deberá llevar consigo calzado y vestimenta adecuados para la práctica de carreras por montaña. Especificando más adelante en función de las condiciones meteorológicas.

Recomendable que cada uno sea responsable con su estado y necesidades, móvil, gorro/a, gafas de sol, ropa abrigo, mallas, hidratación personal, reserva alimentaria, etc.

Obligatorio. -* Para los 23 k. teléfono móvil y recipiente para líquido. Aconsejable cortavientos que en caso de condiciones adversas podría pasar a ser material obligatorio.

Para los 11 km, recipiente para líquidos.

Habrán controles de materiales generalizados y/o aleatorios en cualquier punto del recorrido.

No llevar algunos artículos obligatorios, negarse a hacer un control o faltar al respeto al controlador implica la descalificación inmediata del dorsal.

Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno y clima cambiante, fuertes desniveles, exposición al sol, fuertes vientos, etc.

Si sufre alguna enfermedad o alergias deberá comunicarlo a la organización. Se recomienda examen médico si hay dudas, especialmente para el 23 k.

7. COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIOAMBIENTE.

Se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural y sobre todo cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación. Si durante el recorrido tienen que hacer sus necesidades fisiológicas será fuera de los senderos y de las vías fluviales y causando el menor impacto visual como buen@s montañer@s.

Para ello los avituallamientos dispuestos dentro del recorrido se realizará con recipientes desechables y contenedores que no saldrán del ámbito del propio avituallamiento. Además, se atenderá a lo siguiente: Obligatorio. - Circular por el recorrido marcado por la organización, respetando el balizamiento y las señales, atendiendo a las indicaciones de los agentes de medio ambiente. Prohibido. - Circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Los participantes serán descalificados de la competición, por actitudes violentas o arrojar basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general.

Siendo responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos. Prohibido recibir ayuda durante el desarrollo de la prueba fuera de los avituallamientos.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS. Los Participantes inscritos en CXM FARAJAN XII EDICIÓN autorizan a la Organización, a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos



efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, la Organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de lo siguiente: Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de la Organización con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos. Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad de prestar el servicio adecuadamente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad a través del email cxmfarajan@cxmfarajan.es

8. PARKING y PLAN DE AUTOPROTECCION.

PARKING. En el Polideportivo de Faraján, así como en el margen derecho del carril, Faraján a Jubrique así como en la carretera de Faraján a Júzcar en el lugar habilitado a tal fin por la organización.

No dejar objetos visibles en el coche y respetar señales de tráfico y no obstaculizar.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN. La actividad está organizada por la Asociación Deportiva CXM FARAJÁN y por el Ayuntamiento de Faraján. Para el buen funcionamiento de la prueba se contará con el siguiente dispositivo:

- Director Técnico de la prueba: Leopoldo Bautista Sánchez
- Director de Seguridad y voluntariado: Antonio Delgado Espinosa
- Responsable del dispositivo de Salida y Meta: José Antonio Delgado Téllez
- Servicios sanitarios compuesto por una ambulancia, un médico y un ATS y Técnico
- Colaboración del Servicio de Protección Civil
- Guardia Civil de Ronda
- Cinco vehículos todoterreno de apoyo y dos motos.



- Área Informática y Administrativa con servicio de cronometraje y controles.
- Voluntarios repartidos por avituallamientos y por el recorrido
- Contamos con un desfibrilador portátil en coche escoba, y otro en línea de meta

ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS. La organización contará con un servicio de ambulancia compuesta por ATS, TÉCNICO y MÉDICO, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. Están situados en zona Salida/Meta. (Plaza del Pueblo)

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar. Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

Entre todo el personal descrito anteriormente, existirá un continuo contacto con los responsables de la organización a fin de efectuar alguna actuación si fuese necesario, y la que llevará el siguiente protocolo:

- Detección de la emergencia y actuación inmediata in situ, por los efectivos y profesionales que corresponda, trasladando los medios necesarios hasta el lugar del incidente.
- Valoración médica y comunicación inmediata con los responsables de la actividad. - Toma de decisiones y actuación en función de la gravedad.
- En su caso, traslado en ambulancia y comunicación de traslado al centro de salud más próximo del punto del accidente o bien, continuar la prueba en coche de apoyo o escoba.
- En todo el recorrido hay puntos de extracción por medios mecánicos

Ante cualquier contingencia, nuestro plan de emergencia pasaría a otro de ámbito superior, tanto si hay que trasladar a algún participante en la prueba a algún centro de salud próximo, el cual a partir de ese momento pondrá en marcha su plan de autoprotección, como si por problemas con los vehículos, o accidente de participantes importantes tuviéramos que solicitar ayuda a este centro para trasladarlos; comunicación con efectivos del 112 ó 061.

RETIRADOS. En cualquier punto del recorrido, los “corredores escoba”, el responsable de cada control o el médico de carrera podrán determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la competición.

La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.



Una vez en el avituallamiento, el corredor comunicará su voluntad de abandonar la prueba al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado. Deberá esperar el tiempo necesario o en caso de que el corredor retirado opte por regresar con medios propios, deberá informar igualmente de su abandono al responsable del avituallamiento para que éste le anule el dorsal y le identifique como retirado, ya que si no la Organización lo dará por extraviado y activará la alarma de rescate.

Directorio de comunicación de la actividad:

- Dirección Técnica: Leopoldo Bautista Sánchez, Telf.: 662371983
- Dirección de seguridad y voluntariado: Antonio Delgado Espinosa, Telf.: 689516906
- Vehículo de carrera: German Bernal Galindo, Telf.: 607624832
- Ayuntamiento de Faraján, Telf.: 952182506
- Guardia civil de Ronda Telf.: 952871461
- Protección civil, Telf.: 617729164
- Emergencias, Telf.: 061 y 112

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y la organización contratará un seguro de accidente deportivo para todos los participantes. Quedando excluidas de la póliza las patologías previas. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo, corren a cargo del corredor.

ACEPTACIÓN REGLAMENTO. La inscripción a la prueba y sus recorridos CxM Faraján XII edición implica la aceptación y ser conocedor de este reglamento, la adecuada preparación del participante para la prueba, siendo éste consciente de las condiciones geográficas y meteorológicas que se puede encontrar en el entorno donde se disputa el evento.

Los corredor@s inscritos a la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad y por lo tanto, exoneran de toda responsabilidad a la organización de la prueba, y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes; así como tampoco iniciar ninguna reclamación de responsabilidad civil o penal hacia las partes citadas. La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante.

Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

9. RECORRIDOS.

PUEDEN TENER ALGUNA VARIACIONES POR MEJORA O SEGURIDAD. RECORRIDOS APROX.

Se recomienda utilizar los enlaces de Wikiloc adjuntos donde viene detallado y descargar los tracks para mayor seguridad. Por desgracia es habitual que quiten o cambien balizas indicadoras por estas zonas.



Hay que prepararse bien el recorrido para poder disfrutarlo mejor, dedicarle unos pocos minutos, para poder sacarle mayor provecho.

Trail Corto 11 Kms:

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/cxm-farajan-2022-120894308>

Trail Largo 23 kms:

https://es.wikiloc.com/rutas-carrera-por-montana/farajan-120708921?utm_medium=social&utm_source=whatsapp&utm_campaign=share

RUTOMETRO Y ESPACIOS DE INTERÉS DURANTE EL RECORRIDO.

Hay un puente del siglo XII, y desde el Jardón puede verse el mar

Cuanto más conozcamos el recorrido más podremos disfrutar y sobre todo respetar estos mágicos lugares.

Trail Largo 23K. 23 kilómetros y 1373 metros desnivel positivo aprox. Salida a las 09:30 h. Plaza del pueblo

Trail Corto 11 K. 11 kilómetros y 600 metros desnivel positivo aprox. Salida a las 10:00 h. Plaza del pueblo

Esperamos que la disfrutéis y respetáis como siempre lo hacéis.

Visigodos, musulmanes y romanos antes que nosotros, conquistaron y se enamoraron de estas tierras que debemos de conservar entre tod@s.

Esperamos que disfrutéis mucho de la prueba, del entorno y de las gentes de la zona.

MAS INFORMACIÓN EN:

Web: www.cxmfarajan.es

Facebook: <http://www.facebook.com/cxmfarajan.es>

